ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INSUMOS LA REINA INREINA S.A.", CELEBRADA EL DÍA VEINTI DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Huaquillas a los veintidós días del mes de Abril del dos mil quince, a las diecisiete horas con diez minutos, reunidos en calidad de Socios accionistas de la compañía INSUMOS LA REINA INREINA S.A.; en el local donde funcionan Oficinas de la compañía, ubicadas en las calles El Oro s/n Canal Internacional, los señores **Telmo Henry Tandazo Betancourt**, el señor **Rodny Andrés Tandazo Betancourt**, quien hace las funciones de secretario; el señor **Kevin Patricio Cely Malla**, quien preside la Junta, la señora **Sully Lisbeth Mora Celi**, quien además ejerce el cargo de Gerente General, y el señor **Telmo Enrique Tandazo Valdivieso**, quienes se reúnen con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice:

PUNTO UNO: APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014
PUNTO DOS: PÉRDIDA DEL AÑO 2013.

PUNTO UNO: La Junta entra de inmediato a tratar el punto uno del orden del día. Luego de conocer el informe del Gerente General de la empresa, se Resuelve por unanimidad **APROBAR El Balance General correspondiente al año dos mil catorce donde se tuvo como resultado una utilidad de USD 6883.90 (Seis mil ochocientos ochenta y tres dólares con noventa centavos).**

PUNTO DOS: La Junta trata el punto dos del orden del día. Luego de las deliberaciones se resuelve **COMPENSAR la pérdida del ejercicio económico del 2013, que asciende a USD 672,55 (Seiscientos setenta y dos dólares con cincuenta y cinco centavos) con los dividendos de los socios correspondientes al año 2014 en parte proporcional a la participación de cada socio.**

Luego de tratados y resueltos los dos puntos del orden del día, el presidente Kevin Patricio Cely Malla declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada es **aprobada** por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Gerente General, Presidente, y el secretario que certifica, levantándose la sesión siendo las 17 horas, con 50 minutos de la tarde.

Sully Lisbeth Mora Celi
Socio accionista y Gerente General

Kevin Patricio Cely Malla
Socio accionista y Presidente Ejecutivo
Presidente Ad hoc de la Junta

Rodny Andrés Tandazo Betancourt
Socio accionista y SECRETARIO AD-HOC

Telmo Henry Tandazo Betancourt
Socio accionista

Telmo Enrique Tandazo Valdivieso
Socio accionista